Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0012

Miércoles, 20 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valverde del Fresno

ANUNCIO. Revisión de Oficio acuerdo Pleno 28 de noviembre de 2016.

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de REVISIÓN DE OFICIO de la modificación operada en la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua, mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres), en sesión celebrada el 28 de noviembre 2016, publicación de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres de fecha 25 de enero de 2017; se abre por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://valverdedelfresno.sedelectronica.es

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse.

Valverde del Fresno, 18 de enero de 2021
Amalio José Robledo Rojo
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-170
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es